



**Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al
día 2 de marzo de 2022**

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo **2 de marzo de 2022, a las 09:30 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y la Secretaria de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F..

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.

1.1. JGL 2022/6 Ordinaria 23/02/2022

2. PROPUESTAS.

2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

2.1.1. PRP2 022/158 Correspondencia y Disposiciones Oficiales JGL 02-03-2022.

2.2. INSTANCIAS.

2.2.1. PRP 2022/149 Solicitud autorización y cesión materiales para la I Cicloturista inclusiva en la Sierra de los Molinos organizada por ASPANA y Colegio María Auxiliadora.

2.2.2. PRP 2022/153 Solicitud de uso de Salón de Actos de la Casa de Cultura por el Ateneo de Campo de Criptana.

2.2.3. PRP 2022/162 Solicitud de uso de instalaciones deportivas municipales por el Club Natación de Campo de Criptana.

2.2.4. PRP 2022/163 Solicitud en materia de estacionamiento en C/ Granada.

2.2.5. PRP 2022/165 Solicitud de uso de la Verbena Municipal por el APA Pozo Hondo Colegio Mixto N. 1 Sagrado Corazón.

2.3. OBRAS Y LICENCIAS.

2.3.1. PRP 2022/135 Propuesta Calificación Urbanística Línea Subterránea SRR.

2.3.2. PRP 2022/136 Propuesta Derribo en calle Alcázar 18.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real

Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242

e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es

C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	28/02/2022
Firma 1 de 2	ALCALDE
SANTIAGO LAZARO LOPEZ	28/02/2022

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación eea8517b1e9542c2922cf5268a787ea6001

Url de validación <https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/239 - Fecha Resolución: 28/02/2022





- 2.3.3. PRP 2022/137 Propuesta licencia ejecución obras calle Artesanos.
- 2.3.4. PRP 2022/139 Propuesta licencia primera ocupación Travesía Alcázar nº 4b.
- 2.3.5. PRP 2022/140 Propuesta Primera Ocupación Plaza Mayor 1d.
- 2.3.6. PRP 2022/141 Propuesta Licencia Vivienda calle Socuéllamos 2D.
- 2.3.7. PRP 2022/143 Propuesta demolición calle Colon 2.
- 2.3.8. PRP 2022/151 Propuesta Licencia Reforma Vivienda calle Virgen de Criptana.
- 2.3.9. PRP 2022/154 Propuesta Licencia Parcelación calle Deposito Aguas.
- 2.3.10. PRP 2022/156 Propuesta Licencia Parcelación calle Sol.
- 2.3.11. PRP 2022/157 Propuesta Licencia calle Sol 9 bis.

2.4. OTROS ASUNTOS.

- 2.4.1. PRP 2022/150 Propuesta aprobación expediente y pliegos licitación Servicio de Guardería Rural
- 2.4.2. PRP 2022/167 Solicitud de autorización para prácticas de alumna del IES Tomás Navarro Tomás de Albacete.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA,
Fdo. electrónicamente

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	SECRETARIA	28/02/2022
Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	ALCALDE	28/02/2022

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	eea8517b1e9542c2922cf5268a787ea6001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/239 - Fecha Resolución: 28/02/2022

